

ESTACIÓN BASE DE TELEFONÍA MÓVIL
DE XFERA MÓVILES S.A (YOIGO)

1. Datos generales del emplazamiento

Operador	XFERA MÓVILES S.A (YOIGO)
Razón Social	AVDA. DE LA VEGA, Nº15. 28100, ALCOBENDAS (MADRID)
CIF	A-82528548
Tipo de estación radioeléctrica (Según O.M. CTE 23/2002)	Estación Base de telefonía móvil
Nombre de la estación	1-B3NA0920_SARRIGUREN
Código de localización	1-B3NA0920
Dirección postal:	POL.15, PARC.181. C/ BARDENAS
Dirección Catastral: parcela, polígono y paraje (SITNA)	REALES, 86
Municipio y Localidad (población)	SARRIGUREN
Código Postal	CP: 31621
Provincia	NAVARRA
Coordenadas geográficas UTM (ETRS-89)	X: 615386 Y:4740476
Cota altimétrica	463 m
Altura de la torre	6 m
Estación compartida (Si/No)	SI (SITE PROPIEDAD TME COMPARTIDO CON XFERA MÓVILES S.A)
Clasificación (urbano, urbanizable o no urbanizable) y calificación o categorización urbanística del suelo	SUELO URBANO
Tipo de acceso (existente, a construir, etc..)	EXISTENTE
Suministro eléctrico Explicación del modo de suministro (media tensión, baja tensión, etc...), forma de alimentación de los equipos, línea nueva o existente, etc....	Site existente propiedad de TME. TME proporciona suministro eléctrico en baja tensión monofásica

2. Afecciones medioambientales y urbanísticas (emplazamientos en suelo no urbanizable)

Este apartado 2 solamente se rellenará en los casos de emplazamientos en suelo no urbanizable y siempre que el operador esté interesado en tramitar a la vez que el PTI la Autorización de Afecciones Ambientales y la autorización de actividades autorizables.

Sólo se tramitarán como Autorización de Afecciones Ambientales (Anexo 2.C. del Decreto 93/2006, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de Intervención para la Protección Ambiental) nuevos emplazamientos en suelo no urbanizable o en el recinto de instalaciones existentes que incluyan nuevas infraestructuras fuera del mismo (nueva ocupación, línea eléctrica, accesos).

Asimismo se deberá tramitar la correspondiente autorización de actividades autorizables en suelo no urbanizable (artículo 117 Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo) para los emplazamientos existentes sin autorización urbanística.

2.1.- La documentación necesaria a incluir en la ficha en estos casos, a los efectos ambientales es la siguiente:

- Identificación de impactos: descripción de la flora directamente afectada por la ocupación, la línea eléctrica o el acceso. Proximidad a espacios naturales protegidos. En el caso de línea eléctrica aérea estudio de fauna de la zona, especialmente de avifauna. Paisaje. Planos de detalle.
- Medidas correctoras del impacto.

2.2.- A los efectos urbanísticos deberá asimismo presentarse la documentación establecida en los artículos 117 y 119 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo y en especial:

- En caso de nuevo emplazamiento:
 - Descripción de la superficie afectada por el total de la actuación: obras de acceso rodado, suministro de energía eléctrica y de la urbanización prevista: actuaciones que impliquen alteración de la topografía del terreno (desmontes, rellenos, taludes, escolleras), cierres del recinto, soleras, etc.
 - Descripción de las características formales y acabados de la instalación y edificaciones o elementos auxiliares.
 - Análisis y conclusión de la adecuación urbanística de la actuación en su conjunto, al planeamiento urbanístico municipal y a los Planes de Ordenación Territorial de Navarra y a la Normativa Sectorial (cauces, carreteras, etc.)
 - Plano de emplazamiento a escala 1:1000 con delimitación de los terrenos afectados por la estación y obras complementarias; en caso de modificación de topografía, secciones del terreno (estado actual y modificado).
 - Plano de ordenación del ámbito de actuación, acotado y a escala 1:500, con definición de elementos geográficos y catastrales, construcciones e instalaciones existentes y previstas, accesos rodados, cierres, distancias a caminos, soleras, vallado, etc.
- En caso de emplazamiento compartido:
 - Copias de autorizaciones y licencias urbanísticas otorgadas a la misma. En caso de que la Estación existente no esté legalmente autorizada, se deberá tramitar con carácter previo o de forma simultánea, la legalización urbanística de las instalaciones existentes, conforme se indica en el apartado “Estación de nueva implantación”.
 - Indicación de si la actuación prevista genera nuevas afecciones urbanísticas (ocupación en superficie y altura) si requiere nuevos servicios (línea eléctrica, accesos...) y describirlos.
 - Conclusión (si/no): se trata de una intervención en una Estación preexistente legalmente autorizada que no implica aumento de volumen y no requiere nueva demanda de servicios (Artículo 111 Ley Foral 5/2015).
- Declaración del promotor en la que se comprometa a revertir el suelo a su estado original en un plazo máximo de cinco años en caso de cese de la actividad autorizada (artículo 119 de la Ley Foral 5/2015)

NOTA IMPORTANTE: En los casos de estaciones ubicadas en suelo urbano o urbanizable, este punto 2 será sustituido por otro bajo el título “Afecciones ambientales”, que recoja de manera genérica los posibles impactos ambientales y las medidas correctoras adoptadas.

Justificación: la Estación base de telefonía móvil de Xfera Móviles (Yoigo) se encuentra en suelo urbano por ello describimos a continuación las afecciones ambientales que pueda generar.

Como se ha comentado anteriormente, la Estación Base objeto de estudio de Xfera Móviles (Yoigo) se encuentra ubicada en una Estación Base existente propiedad de Telefónica Móviles. De esta forma Xfera Móviles (Yoigo) no aumenta el volumen ni el número de equipos actualmente ubicados en el emplazamiento existente propiedad de Telefónica Móviles. Así pues, el objetivo principal de esta compartición tanto de infraestructura como de SSRR (compartición de antenas RF) ha sido y es no crear un mayor impacto ambiental que el actual, para no tener que acometer más medidas correctoras que las ya tomadas por el propietario del emplazamiento (Telefónica Móviles).

NOTA: en los planos adjuntados al final del documento se puede ver como Xfera Móviles (Yoigo) comparte tanto la caseta de equipos como las antenas RF con Telefónica Móviles que es el propietario del emplazamiento.

3. Afecciones al patrimonio histórico-artístico:

Justificación: no procede en este caso porque nuestro emplazamiento está ubicado en la cubierta de un edificio no catalogado como histórico-artístico.

- Indicar si el emplazamiento está ubicado cerca de algún elemento protegido. En caso afirmativo, indicar la distancia al mismo.

4. Zonas sensibles y localización en referencia a ellas

- Indicar si existen zonas sensibles a una distancia menor de 100 m. de la estación.

En el emplazamiento objeto de estudio existen varias zonas sensibles que indico a continuación:



Zona sensible 1: *PLAZA PÚBLICA*

Zona sensible 2: *PASEO PÚBLICO*

Zona sensible 3: *PARQUE INFANTIL*

Zona sensible 4: *PLAZA PÚBLICA*

- En caso afirmativo, deberá adjuntarse estudio específico con ortofoto, detallando los niveles de emisión radioeléctrica y las medidas adoptadas (altura, orientación, etc.) para minimizar los niveles de exposición.

Al final del presente documento se expone los niveles de exposición electromagnética emitida por la instalación.

5. Posibilidad de uso compartido

Justificación: el emplazamiento objeto de estudio es existente y propiedad de TME y será compartido con Xfera (Yoigo), es decir, Xfera aprovecha la infraestructura existente propiedad de OTME para instalar su nueva Estación Base de telefonía móvil.

- En caso de compartición explicar si es total o parcial e identificar el propietario de la instalación.
- En caso negativo justificar la no compartición.

6. Justificación de la solución técnica propuesta para la infraestructura.

Justificación: el objetivo principal por el que se ha elegido este punto es para poder aprovechar la infraestructura existente de TME y no crear más asentamientos de este tipo por la zona minimizando el impacto visual. También se ha tenido en cuenta que es un punto estratégico para poder dar mejor cobertura a los clientes de Xfera de la zona.

- Justificación de la necesidad o conveniencia del emplazamiento elegido, así como de la idoneidad del mismo.
- Breve explicación de la propuesta técnica, infraestructura, antenas, soportes, radioenlaces y equipos.

7. Descripción de la ubicación y de las actividades y usos del territorio en el entorno más próximo al emplazamiento.

Justificación: el efecto que tendrá la nueva Estación Base de Xfera en la población más cercana no aumentará con respecto a lo que actualmente existe, ya que como se ha comentado anteriormente Xfera (Yoigo) aprovecha la infraestructura existente propiedad de TME para minimizar el impacto visual.

- Describir los efectos sobre población, industria, etc...
- Cobertura esperada.

8. Características técnicas de la estación

Planos de la ubicación de la estación

- Incluir los planos del emplazamiento detallando la cota altimétrica. Utilizad el SITNA y pegar en este documento los pantallazos.
 - Escala 1/25.000 para las estaciones no urbanas.
 - Escala 1:2.000 para las urbanas (incluyendo también plano 1:200 con situación de los edificios colindantes).
- Planos a escala de toda la instalación. Planos de planta y alzado de las instalaciones y edificios e instalaciones auxiliares.
- Características radioeléctricas de la estación incluyendo altura de las antenas, áreas de cobertura de las mismas, margen de frecuencias, tecnología utilizada (gsm, umts, lte, etc..) características de las mismas, etc. **(Ver ejemplo)**
- Niveles de emisión electromagnética emitida por la instalación en los lugares accesibles en los que la radiación sea más fuerte, identificando aquellos lugares de utilización sensible. Incluir pantallazo SITNA identificando puntos de medida. **(Ver ejemplo)**.
- Planos de los paralelepípedos de protección **(Ver ejemplo)**

Incluir los planos del emplazamiento detallando la cota altimétrica. Utilizad el SITNA y pegar en este documento los pantallazos.

PANTALLAZOS SITNA:

- Ubicación de la parcela

Resultado Localización	
Municipio	VALLE DE EGÜÉS
Poligono	15
Parcela Urbana	181

Consulta de referencia catastral

Municipio: VALLE DE EGÜÉS (86)

Polígono: 15

Parcela: 181

Población: SARRIGUREN

-- Opciones para la Parcela -- ▾

Subárea: 3

Calle: CL. BARDENAS REALES

Portal: 86

Solicitar todas las cédulas por correo electrónico

Unidades urbanas

Bien Inmueble	UNIDAD	Escal.	Planta	Puerta	Destino	Superf.(m ²)	PETICIÓN
310000000001782133IA	1		1º	A	VIVIENDA	83,60	----- Opciones ----- ▾
310000000001782134OS	2		1º	B	VIVIENDA	83,20	----- Opciones ----- ▾
310000000001782135PD	3		1º	C	VIVIENDA	74,10	----- Opciones ----- ▾
310000000001782136AF	4		1º	D	VIVIENDA	83,50	----- Opciones ----- ▾
310000000001782137SG	5		1º	E	VIVIENDA	83,10	----- Opciones ----- ▾
310000000001782138DH	6		2º	A	VIVIENDA	83,60	----- Opciones ----- ▾
310000000001782139FJ	7		2º	B	VIVIENDA	83,20	----- Opciones ----- ▾
310000000001782140SG	8		2º	C	VIVIENDA	74,10	----- Opciones ----- ▾
310000000001782141DH	9		2º	D	VIVIENDA	83,50	----- Opciones ----- ▾

- Características radioeléctricas de la estación incluyendo altura de las antenas, áreas de cobertura de las mismas, margen de frecuencias, tecnología utilizada (gsm, umts, lte, etc..) características de las mismas, etc.

3. Características radioeléctricas de la estación¹

Sistema/Sector	1	2	3
Altura de la antena sobre el terreno (m)	33,8	33,8	33,8
Frecuencia de Transmisión	2117,6;	2117,6;	2117,6;
Unidad de Frecuencia	MHz	MHz	MHz
Polarización	M	M	M
Tipo Ganancia	ISO	ISO	ISO
Valor Ganancia (dB)	17.7	17.7	17.7
Tipo Potencia Radiada	PIRE	PIRE	PIRE
Potencia máxima por Portadora	2500.35	2500.35	2500.35
Unidad de Pot. máxima por Portadora	W	W	W
Nº Portadoras	1	1	1
Potencia máxima Total	2500.35	2500.35	2500.35
Unidad Potencia máxima Total	W	W	W
Acimut de máxima radiación (grados)	0	150	280
Apertura horizontal del Haz (grados)	62	62	62
Apertura vertical del Haz (grados)	7.2	7.2	7.2
Inclinación del Haz (grados)	-8.0	-8.0	-8.0
Nivel lóbulos secundarios (dB)	18	18	18
Tipo de antena	D	D	D

3. Características radioeléctricas de la estación¹

Sistema/Sector	1	2	3
Altura de la antena sobre el terreno (m)	33.8	33.8	33.8
Frecuencia de Transmisión	1850;	1850;	1850;
Unidad de Frecuencia	MHz	MHz	MHz
Polarización	M	M	M
Tipo Ganancia	ISO	ISO	ISO
Valor Ganancia (dB)	17.5	17.5	17.5
Tipo Potencia Radiada	PIRE	PIRE	PIRE
Potencia máxima por Portadora	1218.99	1218.99	1218.99
Unidad de Pot. máxima por Portadora	W	W	W
Nº Portadoras	2	2	2
Potencia máxima Total	2437.98	2437.98	2437.98
Unidad Potencia máxima Total	W	W	W
Acimut de máxima radiación (grados)	0	150	280
Apertura horizontal del Haz (grados)	65	65	65
Apertura vertical del Haz (grados)	7.9	7.9	7.9
Inclinación del Haz (grados)	-8.0	-8.0	-8.0
Nivel lóbulos secundarios (dB)	18	18	18
Tipo de antena	D	D	D

- Niveles de emisión electromagnética emitida por la instalación en los lugares accesibles en los que la radiación sea más fuerte, identificando aquellos lugares de utilización sensible. Incluir pantallazo SITNA identificando puntos de medida.

4. Cálculo de los niveles de exposición radioeléctrica.

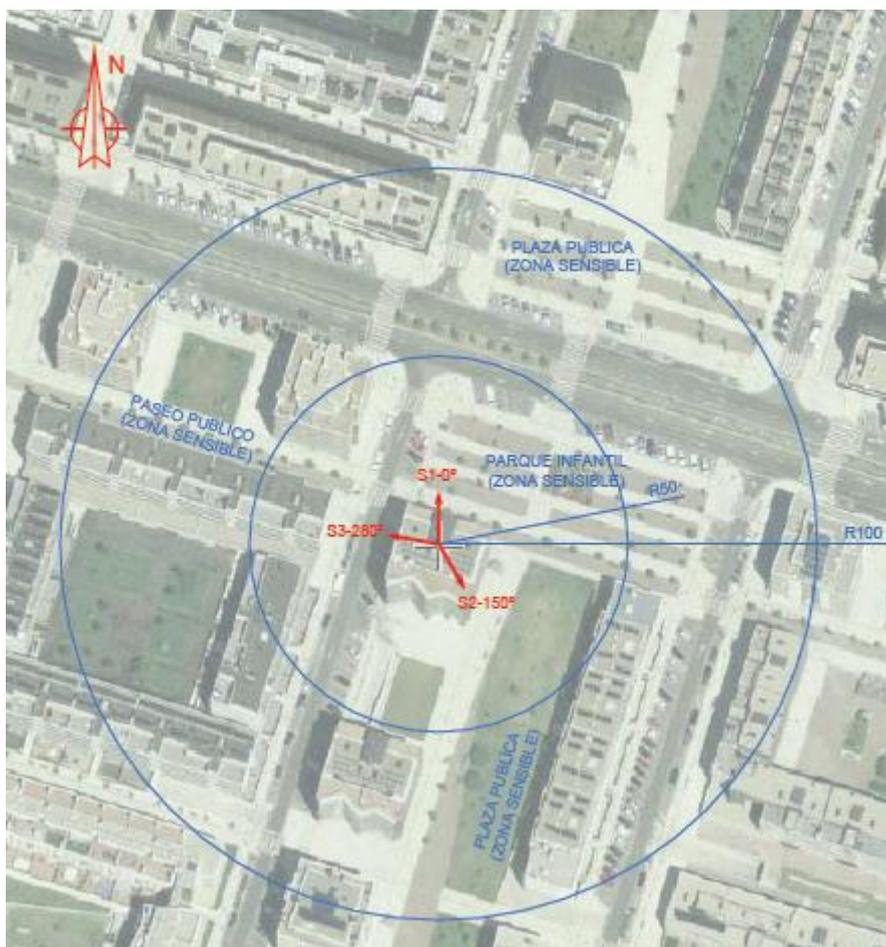


MEDIDAS FASE 1

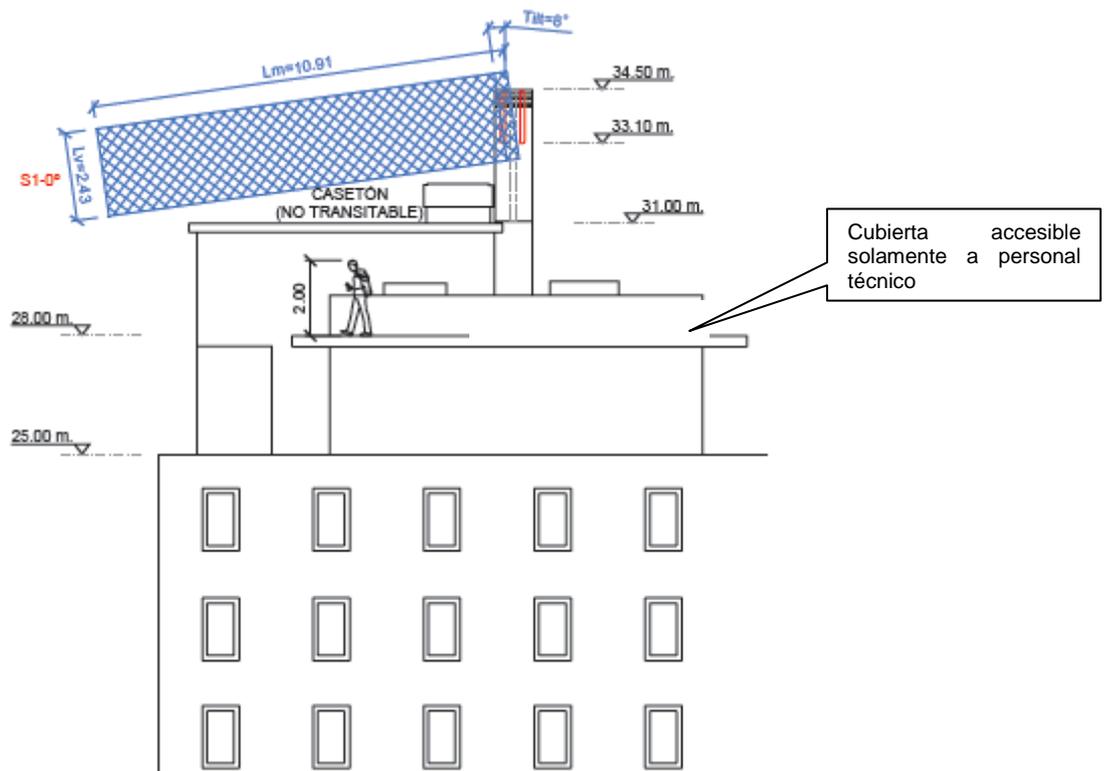
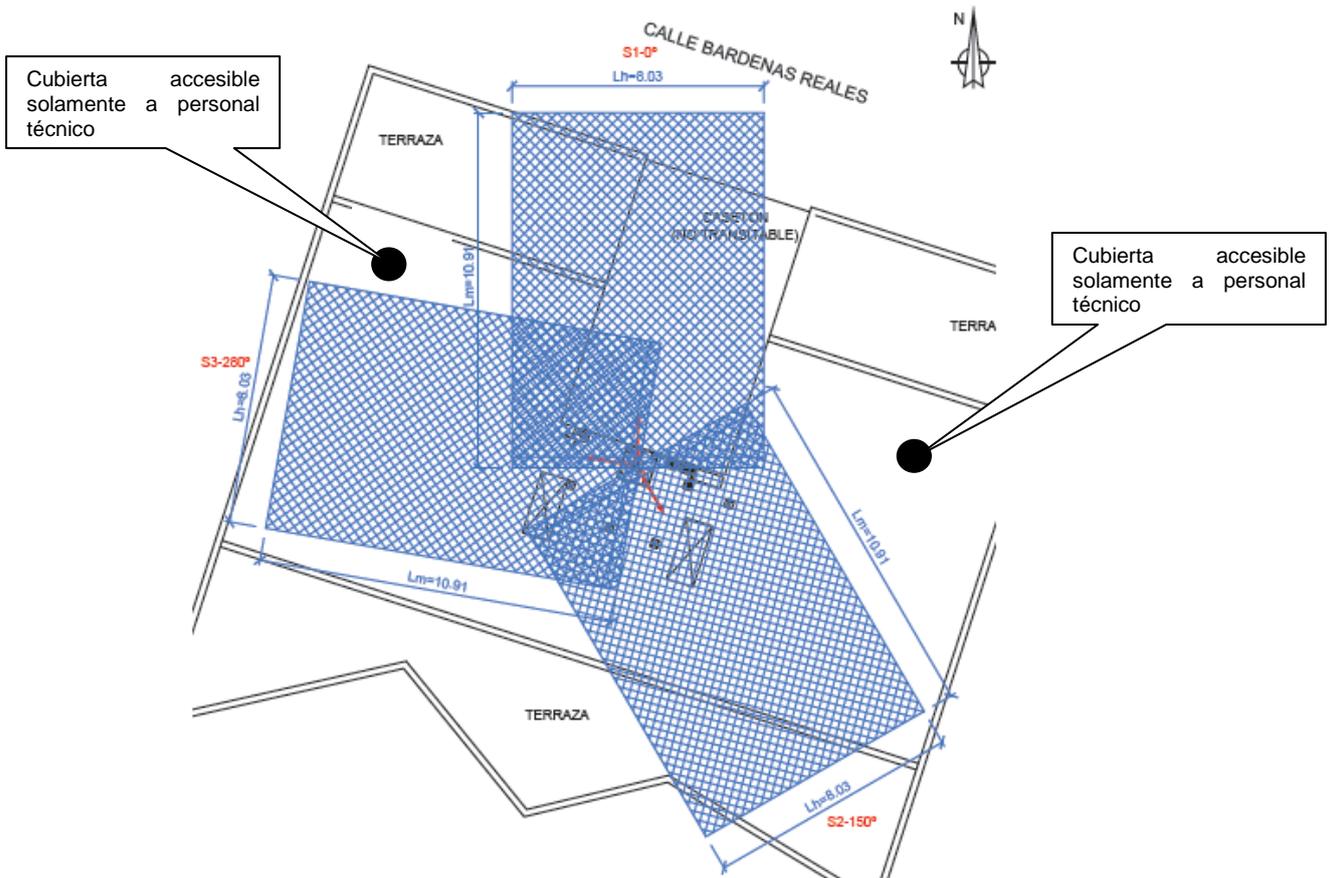
Equipo de medida utilizado				Datos de las mediciones						
Marca: Wavecontrol Modelo: SMP Nº de serie: 13SM0315 Fecha de última calibración: 2013-11-12 Valor del umbral de detección: 0.1 V/m				Código de estación: 1B3NA0920 Fecha de realización: 2014-07-29 Técnico responsable: ANTONIO CASTELLS PERA Nº total de mediciones: 7						
Sonda de banda ancha										
Marca: Wavecontrol Modelo: WPF8 Longitud de cable (m): 0.0										
Punto de medida	Localización del punto de medida respecto del soporte de antenas		Hora de inicio de cada medición	Unidad empleada (W/m ² ó V/m)	Nivel de Referencia (1)	Nivel de decisión (2)	Valor medido promediado (3)	Valor calculado (4)	Diferencia: (2) - (3) (2)-(4) (5)	¿El punto corresponde a un Espacio Sensible? (SI/NO)
	Dist (m)	Acim (°)								
1	84.09	358.0	15:40:00	V/m	58.34	29.17	0.59	0.92	28.25	NO
2	86.85	26.0	15:47:00	V/m	58.34	29.17	1.11	1.31	27.86	SI
3	45.19	61.0	15:54:00	V/m	58.34	29.17	0.80	1.54	27.63	SI
4	64.56	172.0	16:01:00	V/m	58.34	29.17	0.78	1.21	27.96	SI
5	91.47	148.0	16:08:00	V/m	58.34	29.17	0.20	0.71	28.46	NO
6	79.54	281.0	16:17:00	V/m	58.34	29.17	0.22	0.78	28.39	SI
7	44.54	297.0	16:24:00	V/m	58.34	29.17	0.31	1.38	27.79	NO
8										

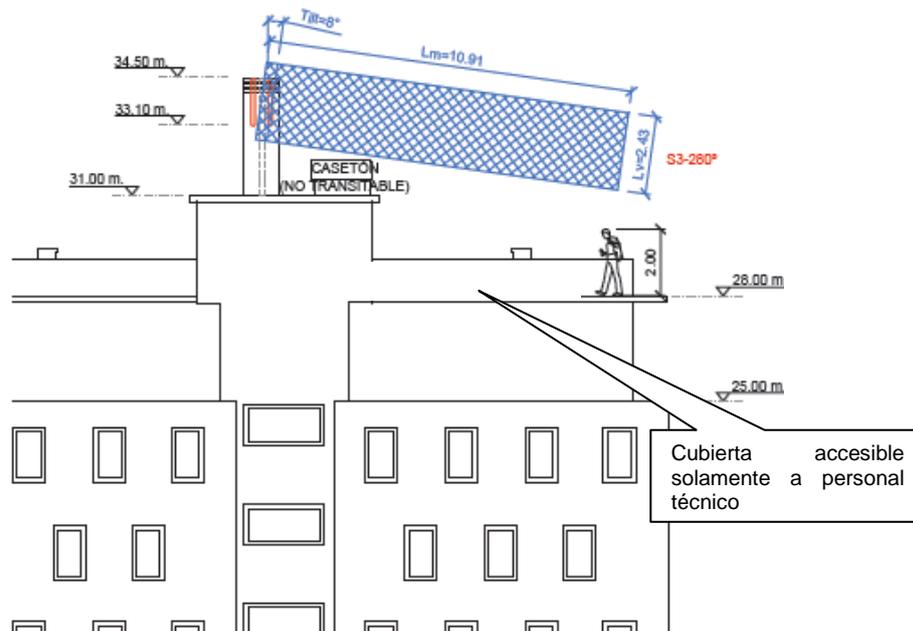
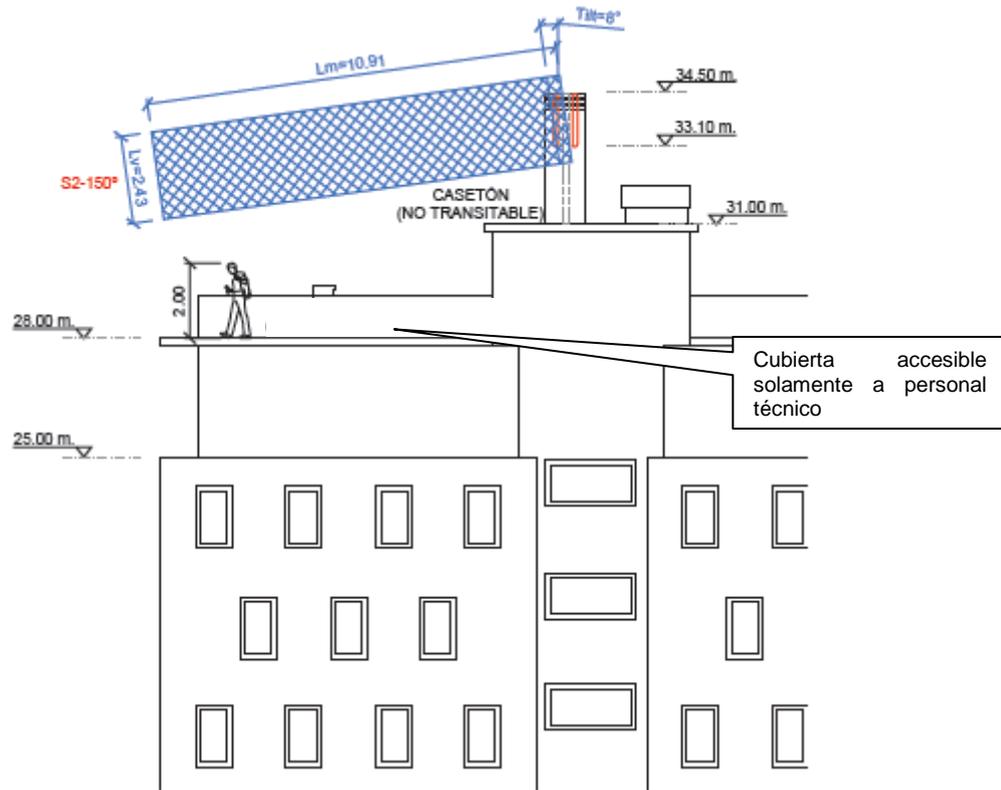
MEDIDAS FASE 1

Equipo de medida utilizado					Datos de las mediciones						
Marca: Wavecontrol Modelo: SMP Nº de serie: 13SM0315 Fecha de última calibración: 2013-11-12 Valor del umbral de detección: 0.1 V/m					Código de estación: 1G3NA0920 Fecha de realización: 2014-07-29 Técnico responsable: ANTONIO CASTELLS PERA Nº total de mediciones: 7						
Sonda de banda ancha											
Marca: Wavecontrol					Modelo: WPF8 Longitud de cable (m): 0.0						
Localización del punto de medida respecto del soporte de antenas			Hora de inicio de cada medición	Unidad empleada (W/m ²) ó (V/m)	Nivel de Referencia (1)	Nivel de decisión (2)	Valor medido promediado (3)	Valor calculado (4)	Diferencia: (2) - (3) (2)-(4) (5)	¿El punto corresponde a un Espacio Sensible? (SI/NO)	
Punto de medida	Dist (m)	Acim (°)									
1	84.09	358.0	15:40:00	V/m	58.34	29.17	0.59	0.92	28.25	NO	
2	86.85	26.0	15:47:00	V/m	58.34	29.17	1.11	1.3	27.87	SI	
3	45.19	61.0	15:54:00	V/m	58.34	29.17	0.80	1.53	27.64	SI	
4	64.56	172.0	16:01:00	V/m	58.34	29.17	0.78	1.2	27.97	SI	
5	91.47	148.0	16:08:00	V/m	58.34	29.17	0.20	0.7	28.47	NO	
6	79.54	281.0	16:17:00	V/m	58.34	29.17	0.22	0.77	28.4	SI	
7	44.54	297.0	16:24:00	V/m	58.34	29.17	0.31	1.36	27.81	NO	



- Planos de los paralelepípedos de protección

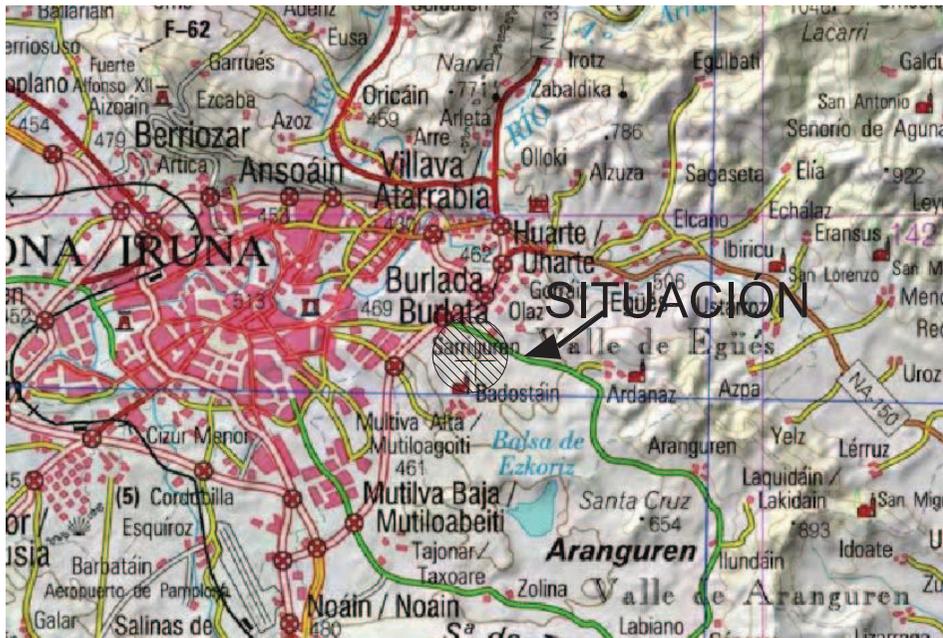




NOTA: La cubierta del edificio no es transitable, por lo que en el interior de los paralelepípedos de protección no existe ninguna zona de paso y/o estancia donde exista un uso y exposición continuada para las personas".

- Planos a escala de toda la instalación. Planos de planta y alzado de las instalaciones y edificios e instalaciones auxiliares.

A continuación se adjuntan los planos de la Estación Base de telefonía móvil objeto de estudio.



PLANO DE SITUACION S/E



PLANO DE EMPLAZAMIENTO S/E



PLANO DE SITUACIÓN 1/25000

COORDENADAS DEL EMPLAZAMIENTO:

G.P.S.	LATITUD	42° 48' 33.30" N
	LONGITUD	01° 35' 15.20" W
U.T.M.	X	615487.7226
	Y	4740685.218
	HUSO	30
	ALTURA DEL TERRENO	463 m

NOTA DE ACCESOS :

EMPLAZAMIENTO URBANO. NO SE PRECISA VEHICULO 4x4. ACCESO A BOMBÍN CON LLAVE MAESTREADA ABLOY VIZCAYA.



PLANO	PLANO N°
SITUACION Y EMPLAZAMIENTO	01

SITE ID	1-B3NA0920_SARRIGUREN
SITE ID TME	3100272
DIRECCION	C/ BARDENAS REALES, 86
MUNICIPIO	SARRIGUREN - VALLE DE EGÜES
PROVINCIA	NAVARRA

ESCALA : S/E	FECHA : FEBRERO 2016	(RBS 6201)
--------------	----------------------	------------

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL MARTIN LUNA LÓPEZ Nº COLEGIADO: 2451	 

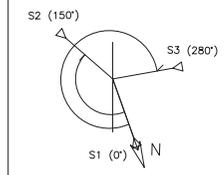
TRABAJOS A REALIZAR POR TME:

- CEDE HUELLA EXISTENTE EN EL CUARTO DE EQUIPOS, PARA UBICACIÓN DEL EQUIPO RBS6201 DE YOIGO. EL EQUIPO SE INSTALA EN LA POSICIÓN INDICADA EN LA DOCUMENTACIÓN GRAFICA.
- SE INSTALA TRAMO DE REJIBAND HORIZONTAL DENTRO DEL CUARTO DE EQUIPOS, PARA EL GUIADO DEL CABLEADO DE YOIGO. SE DEJARÁ UN TRAMO DE REJIBAND PARA INSTALAR VERTICALMENTE PARA EL CABLEADO A LA SALIDA DEL EQUIPO.
- CAMBIA 1 DISYUNTOR DE 100 A Y PONE UNO DE 80A, DEJANDO UNO DE 100 A Y UNO DE 80 A EMBARRADOS PARA DAR ACOMETIDA AL EQUIPO DE YOIGO.
- CEDE DISYUNTOR DE 63 A, PARA DAR ACOMETIDA A CAJA CT1, DONDE INSTALA 4 DISYUNTORES DE 10 A (UNO PARA CONVERTOR DE MEDIOS Y OTRO PARA EL TRIPLICADOR DE ALARMAS).
- INSTALARA BANDEJA PARA EL CONVERTOR JUNTO A RTM-5
- INSTALARA EL RT45 EN EL RTM-5.
- INSTALA TRIPLICADORA DE ALARMAS DENTRO DEL ARMARIO RTM-5
- TME MANTIENE SUS ANTENAS EXISTENTES K-80010510 Y DEJA DOS BOCAS LIBRES A YOIGO
- YOIGO DIPLEXARA SUS TECNOLOGIAS 1800-UMTS Y SUBIRA 6 NUEVOS COAXIALES DE 1/2" (10Mts.) DESDE EL EQUIPO HASTA LAS BOCAS LIBRES.

TRABAJOS A REALIZAR POR YOIGO:

- SE INSTALA NUEVO EQUIPO RBS 6201 PARA 1800 Y UMTS, EN HUELLA CEDIDA POR TME EN EL CUARTO ADECUADO PARA LOS EQUIPOS
- SE REALIZAN 12 NUEVAS TIRADAS DE LATIGUILLOS DE COAXIAL DE 1/2" 1.5 Mts. HASTA LA UBICACIÓN DE LOS NUEVOS DIPLEXORES.
- SE INSTALAN 6 NUEVOS DIPLEXORES KR102175 EN REJIBAND HORIZONTAL NUEVO A INSTALAR, PARA PODER DIPLEXAR EL 1800-UMTS DE YOIGO.
- LA TRANSMISIÓN SE REALIZA POR LÍNEA ALQUILADA DE TME.
- REALIZA NUEVA TIRADA DE CABLE DE TIERRAS DESDE EL EQUIPO, PARA CONECTARSE A LA LÍNEA DE TIERRAS PERIMETRAL EXISTENTE EN EL CUARTO.
- CONECTARÁ A LA LÍNEA DE TIERRAS EXISTENTE EN EL CUARTO, LOS NUEVOS DIPLEXORES Y DESCARGADORES A INSTALAR.
- SE INSTALAN 3 RIU'S PARA (UMTS) Y 6 RET'S (UMTS Y 1800) PARA YOIGO.

- EL VECTOR DIRECCIONAL SE DA EN GRADOS SEXAGESIMALES EN SENTIDO HORARIO PARTIENDO DEL NORTE.
- LA ORIENTACION DE SOPORTES DE ANTENAS DE RADIO COINCIDE CON EL AZIMUT DE LAS MISMAS.
- LA ALTURA DE SOPORTE DE TX REFERENCIADA AL CENTRO DEL MISMO.



ANTENAS RF	ANTENAS TIPO UMTS/1800	SOPORTE	
		Ø (mm)	LONGITUD (m)
SECTOR 1	K80010510	60	1.50
SECTOR 2	K80010510	60	1.50
SECTOR 3	K80010510	60	1.50

Yoigo **ERICSSON**

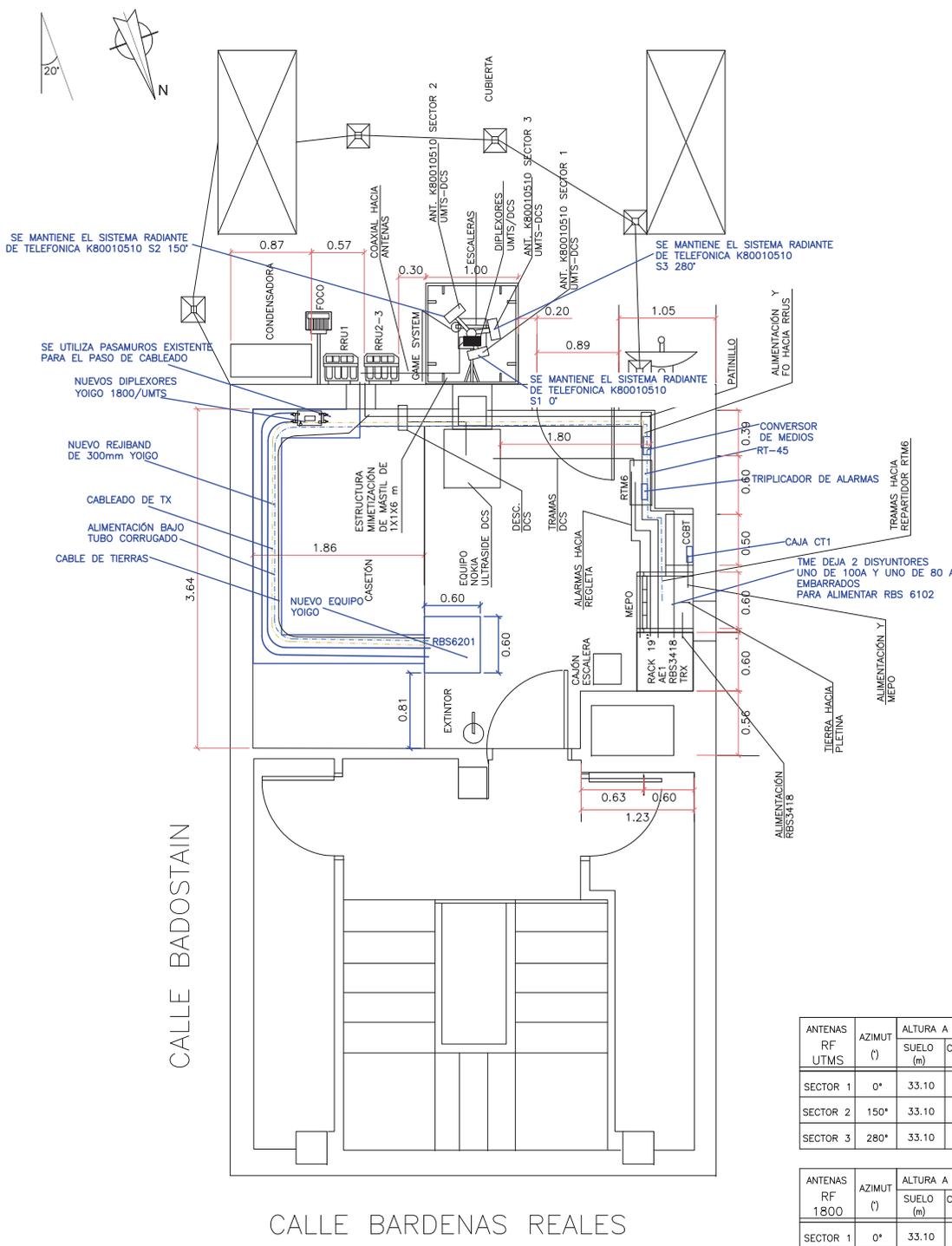
PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL UMTS E IMPLANTACIÓN DE 1800

PLANO **PLANTA GENERAL ESTADO MODIFICADO** PLANO N° **04**

SITE ID	1-B3NA0920_SARRIGUREN
SITE ID TME	3100272
DIRECCION	C/ BARDENAS REALES, 86
MUNICIPIO	SARRIGUREN - VALLE DE EGÜES
PROVINCIA	NAVARRA

ESCALA : SIE	FECHA : FEBRERO 2016	(RBS 6201)
--------------	----------------------	------------

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
MARTÍN LUNA LÓPEZ
Nº COLEGIADO: 2451

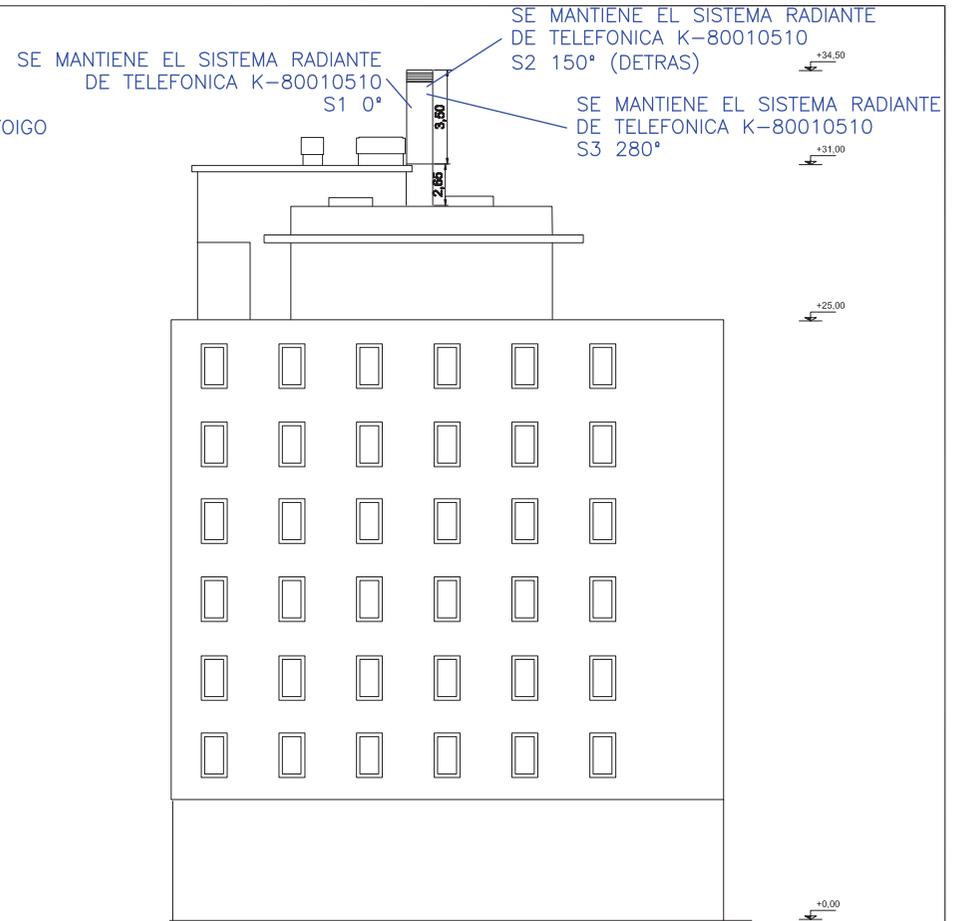
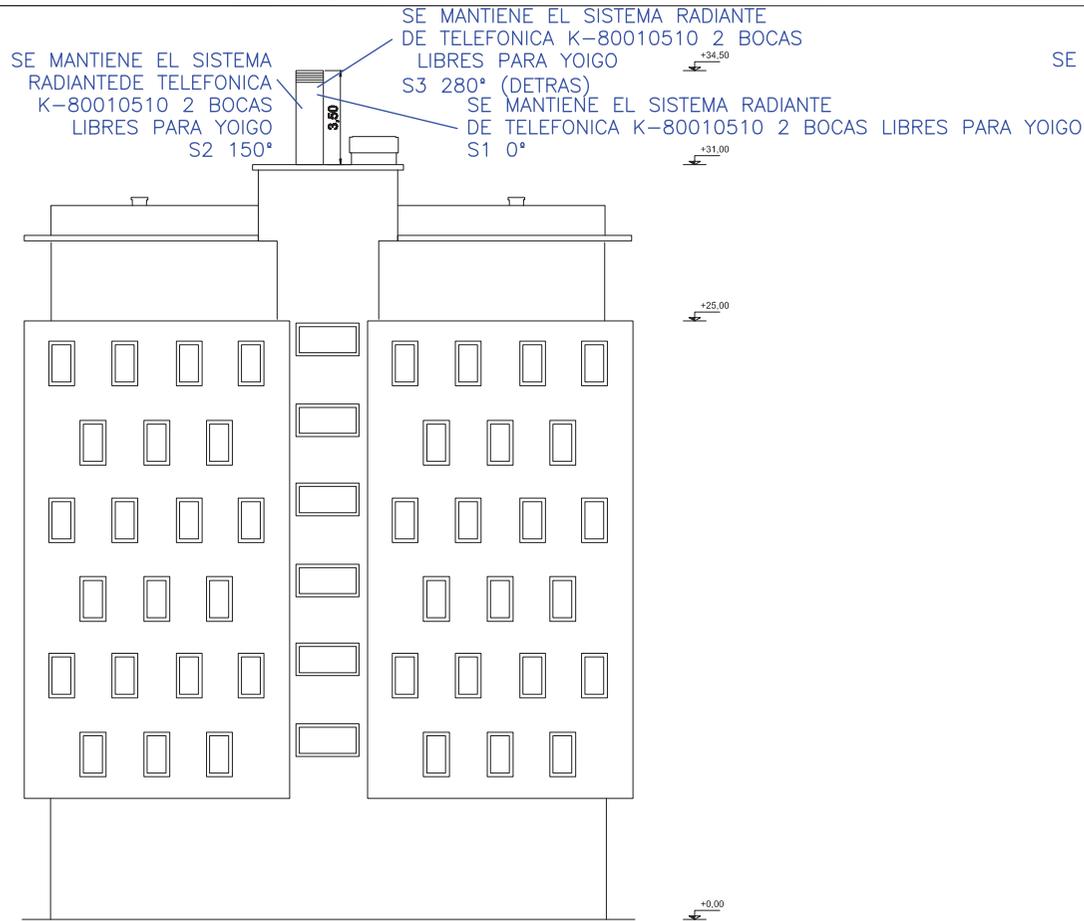


LEYENDA

- C COAXIAL 1/2"
- P LINEA DE FUERZA
- T TRAMA TX
- G CABLE DE TIERRA
- ANTENA UMTS
- BAJANTE DE CABLE

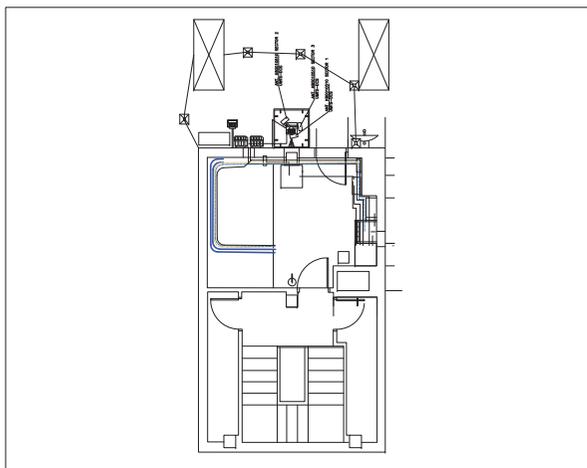
ANTENAS RF UMTS	AZIMUT (°)	ALTURA A BASE DE ANTENA SUELO (m)	ALTURA A BASE DE ANTENA CUBIERTA (m)	ALTURA A BASE DE ANTENA CASETÓN (m)	MASTIL N°	H (m)	COAXIAL Ø LONG-APROX (PULG) (m)	RET SI/NO	ASC SI/NO	VERSION F.S.C.
SECTOR 1	0°	33.10	8.10	2.10	1	6.15	1/2" 10	NO	NO	1
SECTOR 2	150°	33.10	8.10	2.10	1	6.15	1/2" 10	NO	NO	1
SECTOR 3	280°	33.10	8.10	2.10	1	6.15	1/2" 10	NO	NO	1

ANTENAS RF 1800	AZIMUT (°)	ALTURA A BASE DE ANTENA SUELO (m)	ALTURA A BASE DE ANTENA CUBIERTA (m)	ALTURA A BASE DE ANTENA CASETÓN (m)	MASTIL N°	H (m)	COAXIAL Ø LONG-APROX (PULG) (m)	RET SI/NO	ASC SI/NO	VERSION F.S.C.
SECTOR 1	0°	33.10	8.10	2.10	1	6.15	1/2" 10	NO	NO	1
SECTOR 2	150°	33.10	8.10	2.10	1	6.15	1/2" 10	NO	NO	1
SECTOR 3	280°	33.10	8.10	2.10	1	6.15	1/2" 10	NO	NO	1



Escala: 1:200

ALZADO BB'



PLANTA REFERENCIA
ESCALA 1:150

ANTENAS RF UTMS	AZIMUT (°)	ALTURA A BASE DE ANTENA			MASTIL		COAXIAL		RET	ASC	VERSION F.S.C.
		SUELO (m)	CUBIERTA (m)	CASETÓN (m)	N°	H (m)	Ø (PULG)	LONG-APROX (m)			
SECTOR 1	0°	33.10	8.10	2.10	1	6.15	1/2"	10	NO	NO	1
SECTOR 2	150°	33.10	8.10	2.10	1	6.15	1/2"	10	NO	NO	
SECTOR 3	280°	33.10	8.10	2.10	1	6.15	1/2"	10	NO	NO	

ANTENAS RF 1800	AZIMUT (°)	ALTURA A BASE DE ANTENA			MASTIL		COAXIAL		RET	ASC	VERSION F.S.C.
		SUELO (m)	CUBIERTA (m)	CASETÓN (m)	N°	H (m)	Ø (PULG)	LONG-APROX (m)			
SECTOR 1	0°	33.10	8.10	2.10	1	6.15	1/2"	10	NO	NO	1
SECTOR 2	150°	33.10	8.10	2.10	1	6.15	1/2"	10	NO	NO	
SECTOR 3	280°	33.10	8.10	2.10	1	6.15	1/2"	10	NO	NO	

Yoigo 
 PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL UMTS E IMPLANTACIÓN DE 1800

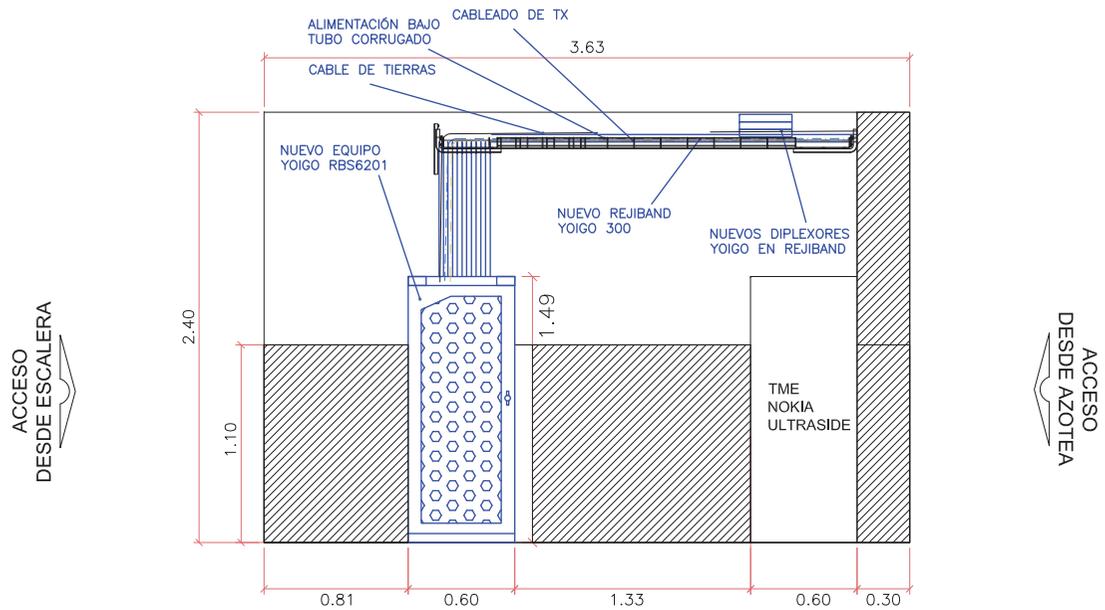
PLANO ALZADO EXTERIOR ESTADO MODIFICADO PLANO N° 06

SITE ID	1-B3NA0920_SARRIGUREN
SITE ID TME	3100272
DIRECCION	C/ BARDENAS REALES, 86
MUNICIPIO	SARRIGUREN - VALLE DE EGÜES
PROVINCIA	NAVARRA

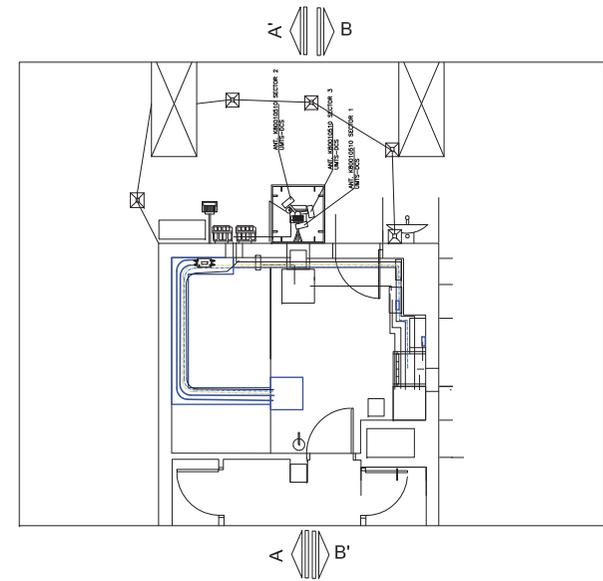
ESCALA : INDICADAS	FECHA : FEBRERO 2016	(RBS 6201)
--------------------	----------------------	------------

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
 MARTÍN LUNA LÓPEZ
 N° COLEGIADO: 2451

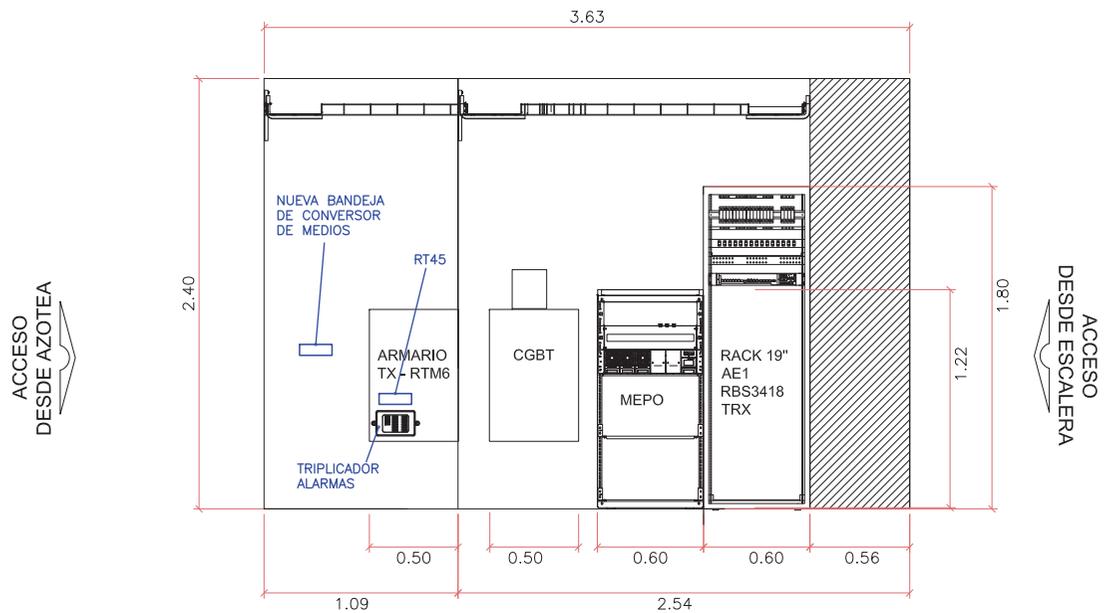


ALZADO AA'



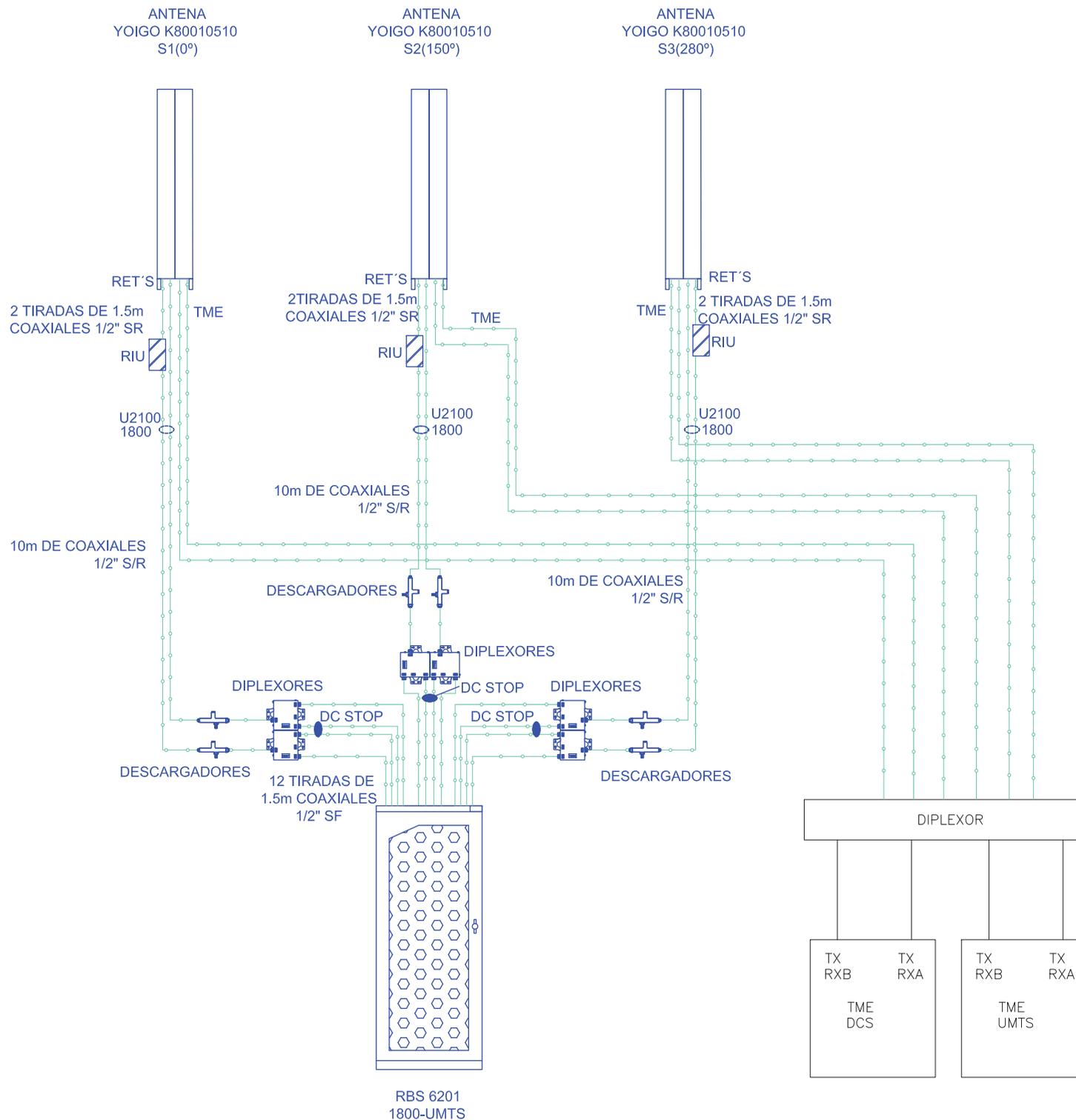
PLANTA REFERENCIA
ESCALA 1:150



ALZADO BB'

Escala 1:30

yoigo		
PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL UMTS E IMPLANTACIÓN DE 1800		
PLANO DETALLE ALZADO EQUIPOS		PLANO N° 07
SITE ID	1-B3NA0920_SARRIGUREN	
SITE ID TME	3100272	
DIRECCION	C/ BARDENAS REALES, 86	
MUNICIPIO	SARRIGUREN - VALLE DE EGÜES	
PROVINCIA	NAVARRA	
ESCALA : S/E	FECHA : FEBRERO 2016	(RBS 6201)
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL MARTÍN LUNA LÓPEZ N° COLEGIADO: 2451 		



Yoigo 

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL UMTS E IMPLANTACIÓN DE 1800

PLANO	PLANO N°
DIAGRAMA DE CONEXIONES	08

SITE ID	1-B3NA0920_SARRIGUREN
SITE ID TME	3100272
DIRECCION	C/ BARDENAS REALES, 86
MUNICIPIO	SARRIGUREN - VALLE DE EGÜES
PROVINCIA	NAVARRA

ESCALA : S/E	FECHA : FEBRERO 2016	(RBS 6201)
--------------	----------------------	------------

INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL MARTÍN LUNA LÓPEZ Nº COLEGIADO: 2451		
---	---	---